

Guayaquil, 14 de Octubre del 2005

Señores Accionistas  
**ALSANO S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2004.

Conocido es por ustedes que la actividad económica de ALSANO S.A. consiste en la compra venta y administración de Bienes Raíces, área en la que se desenvuelve desde 1.994.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va a arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico del 2004 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

- a) Los Ingresos se ubicaron en los US\$ 269.653,00 (Doscientos Sesenta y Nueve mil Seiscientos Cincuenta y tres con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- b) Los Gastos Administrativos ascienden a los US\$ 1.058.752,26 (Un Millón Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Cincuenta y Dos con 26/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- c) Los Gastos Financieros ascienden a los US\$ 208,20 (Doscientos Ocho con 20/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- d) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2004 luego de la conciliación tributaria, arroja una pérdida de US\$ 19.001,62 (Diecinueve Mil uno con 62/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo que se liquide la compañía en el menor tiempo posible y que se repartan a los accionistas los valores que existieren de acuerdo a sus porcentajes respectivos.

Muy atentamente,

  
**Ghislayne Maria Torres de Aguilar**  
**Gerente General**

c.c. Comisario  
File

